

## CABILDO CATEDRAL

Esta mañana se ha reunido la Excelentísima Corporación Catedralicia en cabildo ordinario «Circa Spirituá- lia».

Después de los asuntos de trámite, propios de este Cabildo, se leyó una comunicación del I. mo. Sr. Dr. don Marcial López Criado, Obispo preconizado de Cádiz, acompañando la Bula Apostólica, por la que se le elige Obispo de esta Diócesis y las Letras Ejecutorias de S. M. el Rey (q. D. g.) y solicitando del Cabildo, designe día y hora en que ha de tomar posesión de la Sede Gaditana.

Vistos y examinados estos documentos, según práctica de esta Iglesia, por el Doctoral de la misma muy ilustre señor don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, informó ser auténticos y suficientes, aceptándolos la Corporación con la reverencia y sumisión debidas y acordándose la toma de posesión del futuro Prelado para el día 23 de los corrientes, festividad de los Santos Patronos de Cádiz, San Servando y San Germán, terminadas las horas canónicas de su mañana.

Se leyó seguidamente un acta notarial, por la que el I. mo. Sr. López Criado designa para tomar posesión de su nombre y con poder bastante de la Diócesis Gaditana al muy ilustre Sr. Dr. D. Manuel Flores Cárdenas, Dean de esta Basílica.

Ultimamente se dió lectura a otro oficio del mencionado Sr. López Criado, invitando al Excmo. Cabildo al acto de su consagración episcopal que se verificará en la ciudad de Córdoba el domingo 20 del mes actual. La Corporación Capitular, agradecida por la distinción que se le ofrece, acordó nombrar una comisión que la representase en tan solemne acto compuesta de los muy ilustres Sres. Arcediano D. José M.º Caro y Lectoral D. Antonio García Cosano.

Como según las disposiciones vigentes de la Iglesia es una la Bula apostólica y no son tres, como antiguamente, de conformidad, entre el Cabildo y el I. mo. Sr. Vicario Capitular D. José García Duroso, se dará cumplimiento a la misma, leyéndose desde el púlpito de esta Basílica el próximo Domingo para que de ella tenga conocimiento no solo el Cabildo Catedral, sino también el Clero y el pueblo a los que en un solo documento va dirigida.

El Cabildo Catedral acordó comunicar al I. mo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, lo acordado en este día y la gran satisfacción que había experimentado al ver que tan ilustre personalidad ha de regir los destinos de esta Diócesis preclara.

## COMISION PROVINCIAL

Hoy se reunió la Excmo. Diputación Provincial, bajo la presidencia de don Francisco Javier Jiménez González y asistencia de los diputa-

dos señores Ruiz Tagle, Jaen, Ravina y Salas.

Actuó de secretario el señor Balen y el ocial señor Batrán.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior.

Se dá cuenta de la instancia de don Francisco Portillo y a oficio del arquitecto provincial, referente al Balmesio del Real, que en la sesión anterior quedó sobre la mesa.

Se acuerda continúe sobre la mesa.

Se acuerda pase a la Asamblea la solicitud de un empleado, solicitando licencia.

Se acuerda pase a la Asamblea una instancia de la maestra de la Petra Blanco Sánchez, maestra de la escuela número 1 de San Fernando.

A petición del señor vicepresidente, que sea sobre la mesa escritos de fabricantes de harinas, respecto al suministro a la Beneficencia municipal.

Se aprueban los precios medios de artículos de suministros a las tropas e institutos del Ejército en el pasado mes.

Se acuerda pase a la asamblea expediente sobre obras en el Manicomio.

Se señalaron los días 9, 18, 25 y 31 para celebrar sesión.

El Sr. Salas hizo advertencias sobre ciertos extremos notados, en el ingreso de niños en la Casa Quis, a los que prometió el Sr. Vicepresidente se pondrán medios para corregir la falta denunciada.

El Sr. Jaén habló sobre los expedientes de apremio a compra de Jerez, cuyo dictamen no traería hasta tanto no se resolvieran recursos formulados por los concejales.

No habiendo otro asunto se dió por terminado el acto.

## SUBSISTENCIAS

El Boletín Oficial publica la circular siguiente de la Junta provincial de Subsistencias:

«A consecuencia de las quejas que se formulan respecto de que algunos dueños de ganado sustituyen con trigo los pensos que habitualmente empleaban, ocasionando con ello evidente perjuicio al abastecimiento de los respectivos vecindarios, ha acordado el Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos, a fin de evitar que así sucesiva, dictar las siguientes disposiciones:

Primera. Queda prohibido el uso del trigo y sus harinas para dedicarlo a la manutención del ganado.

Segunda. Los dueños, administradores, arrendatarios o poseedores del ganado, cualquier clase, sea cual fuere el título de su tenencia, que contraviniera esta disposición, incurrirán en las sanciones que autoriza el artículo adicional de la Ley de Subsistencias.

Tercera. Los señores acaudales, en los casos en que sospechen fundadamente que se destina trigo a la manutención del ganado, llevarán a los que así procesaran a ceder dicho cereal para consumo público, al tipo

máximo de venta de 50 pesetas los 100 kilos; y de negarse a ello, formularán dichas autoridades y remitirán con toda urgencia a esta Junta provincial oportuna propuesta de incautación, entendiéndose que, en este supuesto, la expropiación del ganado se realizará a razón de 44 pesetas los diez kilos.

Quarta. Los señores alcaldes, bajo su exclusiva responsabilidad, quedan encargados de vigilar el exacto cumplimiento de estas disposiciones, dentro de los respectivos términos municipales, y aplicarán las sanciones de la respectiva Ley.

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial, para general conocimiento.

Cádiz 4 de Octubre de 1918.—El gobernador, J. Bono.

## El Congreso Nacional de Pesca

El Sr. Alcalde don Manuel García Noguero, ha recibido del sabio catedrático director del Instituto español de Oceanografía, don Odón de Buen, la siguiente carta que con gusto transcribimos.

Sr. D. Manuel García Noguero. Querido amigo y compañero: En nombre del Sr. Caibston, ausente, y en el mio, le ruego nos autorice para ponerle su firma en la circular adjunta que deben firmar todos los que componen la Comisión Organizadora.

Fio mucho en los resultados de este Congreso. El Gobierno está admirablemente dispuesto. De él saldrán garantizadas las Escuelas de Pesca que ahí iniciamos y que el señor Alba llevará al presupuesto secundando los acuerdos del Congreso de Pesca.

Diga Vd. a todos los amigos de esa provincia, que tan bien secundaron la iniciativa de las Escuelas de Pesca, que tomen con empeño que Cádiz y su litoral (tan rico en esta materia) estén nutridamente representados en el Congreso, y traigan soluciones prácticas a los diversos problemas económicos y sociales.

El Congreso no se reunirá hasta la primera quincena de Noviembre, según parece.

A guisa de alcaldes, que forman, como Vd., parte de la Comisión organizadora, han celebrado asambleas previas en sus comarcas. Quizá fuera útil hacer lo mismo en Cádiz.

Ruego Vd. a la prensa que nos ayude.

Siempre suyo afectísimo amigo, Odón de Buen.

## Junta local de 1.ª enseñanza

La directiva de la escuela nacional, participa a la Junta local de primera enseñanza, la posesión de la maestra de Sección, doña María de la Concepción Sánchez Pinto.

— Al señor Alcalde participa el presidente de la Junta local, que desde el 1.º del actual corresponde per-

cibir la consignación del material de la escuela de niñas número 5, a la maestra propietaria doña María de la Paz Ortega.

## HOMENAJE

al señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal

Suscripción para ofrecer a Su Emilenia un artístico cáliz de oro.

SEXTA LISTA

PESETAS

Suma anterior. 1.171'55

Excelentísimo señor Obispo de Canarias.	100
Apostolado de la Prensa.	25
Doña Avelina L. Mollinedo, viuda de Cárdenas.	15
Patronato Juventud Obrera, de Valencia.	15
Sindicato de Obreros Católicos de San José, de Toledo.	25
Círculo Católico de Obreros de Granada.	10
Patronato de nuestra señora de la Esperanza de Segorbe.	40
D. Rafael Rubio y Masó.	5

Total. 1.401'55

## El nuevo horario en las oficinas públicas

### Del Gobierno civil

El Boletín Oficial inserta la circular que sigue:

«En cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de 17 del mes próximo pasado, dictada por la Presidencia del Consejo de ministros, he acordado que desde el día 7 del mes actual las horas de oficinas sean desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde, admitiéndose la comunicación con el público, únicamente, en las dos horas desde las once a la una.

Se hace público para general conocimiento.

Cádiz 3 de Octubre de 1918.—El Gobernador, José Bono Gonsálvez.

### En las oficinas de Hacienda

La delegación de Hacienda de la provincia de Cádiz, ha fijado el siguiente anuncio:

A partir del día 7 del corriente mes y en cumplimiento de lo que dispone la base 7.ª de la ley de 22 de Julio último, art. 30 del Reglamento de 7 de Septiembre próximo pasado y R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 17 de igual mes, las horas de asistencia a las oficinas dependientes de esta Delegación de Hacienda incluso la Admón. especial Hacienda de Jerez de la Frontera y Depositaria de Conta, serán de 9 a 13 y de 15 17, todos los días laborables.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

# AVISO

El vapor «MANUEL CALVO», cuya salida de este puerto para New-York y Habana, estaba fijada para el día 3 de Octubre, demora ésta dos días y por lo tanto saldrá de este puerto el próximo día 5 a las dos de la tarde.

Cádiz 30 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ

## OTRO

El vapor «LEGAZPI» cuya salida de este puerto en viaje a Venezuela y Colombia estaba anunciada para el día 6 del corriente, demora ésta dos días, y por lo tanto saldrá de aquí el próximo día 8 a las 10 de la mañana.

Cádiz 2 de Octubre 1918.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

## OTRO

El vapor «SAN CARLOS», saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernando-Poo el día 8 del corriente.

Cádiz 2 de Octubre de 1918.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

Cádiz 3 de Octubre de 1918 — El Delegado de Hacienda, Fernando Ruiz de Grijalba.

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel García Noguero, se reunió esta tarde la Excmo. Corporación Municipal.

Concurrieron los señores: D. Arturo Gallego, D. Mauricio Marico, D. Pedro Lecave, D. Ramón Consuegra, don Manuel Fernández Hurtado, don Manuel Bernal y Bernal, D. Juan Mata Blancat, D. Joaquín Camacho Rodríguez, D. Rafael Rocafull, don Amado García Burti y secretario don Francisco Pro.

Después de su lectura se aprueba el acta de la última sesión.

### Orden del día

Se acuerda, con el voto en contra del señor Mata, asistir a la función solemne que la Comunidad de Santo Domingo celebra el próximo domingo en honor de la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de la ciudad.

Dado cuenta del oficio del señor director de la escuela profesional de Comercio, participando haberse despedido por el propietario el arriendo del local, en donde se halla instalada, se acuerda quedar enterado.

Leído un informe de la Comisión Urbanizadora favorable a la venta de un inmueble, como solicita realizar don Carlos Díaz Martínez, es aprobado.

También se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda señalando al capítulo de donde puede ser librada la partida concedida como subvención al veterinario don Juan García Almansa.

Por unanimidad es aprobado, otro informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se devuelva la fianza que tiene depositada D. Francisco de la Viesca a responder del contrato de cédulas personales.

Informe que se acepta, de la Comisión de mercados, favorable a la apertura de dos puestos de pescados en distintas vías de la población.

Se lee el informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad acerca de

una petición de la Junta de Casas Baratas.

Es aprobado.

Exposición presentando los pliegos de condiciones para la subasta de las obras acordadas en el Asilo de la Infancia.

A propuesta del Sr. Consuegra, queda sobre la mesa para estudio hasta la sesión siguiente.

(Entra en sala el señor Fernández Pujol.)

Exposita y ordenanza relativa al nuevo arbitrio sobre vinos comunes y bebidas espirituosas que formula el señor Presidente de la Comisión de Consumos.

El Sr. Rocafull usa de la palabra manifestando que existiendo en la Secretaría del Congreso una información abierta sobre Consumos, se podía a su juicio autorizar a la Alcaldía para que concurren en nombre del Ayuntamiento a la citada información.

Trata también del tribunal arbitral que determina la ley y de los gastos que ello traería consigo.

Preguntado por la alcaldía si era tomado en consideración el expuesto de la presidencia de la comisión de consumos, así se acuerda, autorizándose al Sr. Alcalde para dirigirse a la secretaria del Congreso, conforme indicó el Sr. Rocafull.

(Entra en Sala el Sr. López González.)

Se lee el expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, sobre el nuevo convenio con los farmacéuticos para el suministro de medicinas.

Usa de la palabra el Sr. Lecave, presentando una enmienda a una de las cláusulas, que es aceptada por el presidente de la Comisión don Manuel López González.

Queda aprobado el expuesto. Alineación de una calle de Extramuros.

Se aprueba, así como la distribución de fondos para el mes actual y la relación de jornales, cuentas y lecturas formuladas por Contaduría. Pasan a las Comisiones respectivas las instancias presentadas.

Terminada la orden del día, el señor García Noguero dice que cerrada ya, se ha recibido una comunicación de la personalidad ilustre de la iglesia, Ilmo. Sr. D. Marcial López Criado, invitando al Ayuntamiento

to a su consagración episcopal el día 20 en Córdoba.

Crea debe acordar lo procedente del caso y con toda urgencia la comisión de gobierno interior.

Después el señor García Noguero da cuenta de la epidemia reinante en España si bien por fortuna en Cádiz no ha revestido importancia.

No obstante, se han adoptado cuantas medidas se estimaron convenientes, velando por la salud pública y con el auxilio de las autoridades sanitarias provinciales.

Hasta ahora solamente se han registrado dos defunciones en el local de aislamiento y desinfectados los que le asistieron.

Otros cuatro enfermos en local especial del Hospital Mora, mejoran notablemente, hasta el punto de que se encuentran ya convalecientes.

El Sr. Alcalde da cuenta también de las medidas de profilaxis general que ha adoptado y piensa poner en práctica cumpliendo con su deber.

Para ello espera el concurso de las Juntas de la Beneficencia domiciliar, juntamente con el Cuerpo médico.

Anuncia que el lunes se reunirá la Junta provincial de Sanidad en el Gobierno civil, para adoptar medida, aunque en Cádiz son innecesarias, ya que tenemos la fortuna de que los casos notados en ésta son importados y a ellos se atendieron con preferencia, dando el resultado conocido.

(Entra en sala el Sr. Andren.)

El Sr. Rocafull se ocupa de los pobres vagabundos que visitan nuestra ciudad, sin someterles antes a una escrupulosa desinfección.

Después que el Sr. Bernal se felicita de las medidas adoptadas por el señor alcalde, se levanta la sesión.

## La Consagración del Prelado DE CADIZ

La comunicación del Ilmo. señor Obispo preconizado de esta Diócesis y que fué leída hoy en el Ayuntamiento dice lo que sigue.

El domingo veinte de Octubre próximo, tendrá lugar, Dios mediante, en esta Santa Iglesia Catedral de Córdoba mi consagración episcopal, oficiando como condegnante el Excmo. Nuncio Apostólico en estos Reinos y como asistentes los Excmo. y Ermosos señores Obispos de Córdoba y Mallorca.

Lo que tengo el honor de participar a V. S., significándole al propio tiempo que me sería muy grato que el Excmo. Ayuntamiento, de su propia presidencia, honrase con su presencia tan solemne acto.

Dios guarde a V. S. muchos años. Córdoba 30 Septiembre de 1918.

MARCIAL LOPEZ,

Obispo electo de Cádiz.

Sr. Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

## HACIENDA

Se han puesto al pego para mañana los libramientos siguientes:

D. José de la Peña, 800'28; don José Amosa, 98'80; don Emilio Díaz, 290'00; don Bartolomé Leine, 547'70; don Daniel Macpherson, 1.888'85.

## EL HOMENAJE

AL

### Excmo. Sr. Marqués de Comillas

El próximo lunes, a las doce de su mañana, se reunirá en el despacho oficial del señor alcalde, y bajo su presidencia, la Junta organizadora del homenaje al Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

## MISCELANEA

**En la Alcaldía.**—El domingo próximo a las nueve y media de su mañana se trasladará el Ayuntamiento capitularmente a la función que se celebrará en Santo Domingo en honor de la Patrona de Cádiz la Virgen del Rosario.

**Hospital de la Misericordia.**—Fueron hoy asistidos los individuos siguientes:

Manuel Rodríguez, de herida por avulsión en el dedo pulgar derecho.

— José Montes, de herida contusa con hematoma en la región parietal izquierda.

— José Confrán, de herida contusa en la mano derecha.

— José Oasto, de herida contusa en la región mentoniana y erosiones en la cara.

— Francisco Suárez, de anuelo en la región tenar derecha.

**Ocurencias locales.**—Fueron atendidos por embriaguez y escándalo José Dominguez González, José Ruiz Madroñal, José Ariza Marín y Concepción Bustamante Areche.

— Por mendigar fué detenido un individuo.

— Fué detenido Constantino Marriño Villanueva por causar lesiones a José Campán Amate.

— Por embriaguez y escándalo, fué detenido Diego Díaz Escososo.

— Por molestar en el mercado, fué detenido el niño Luis Barrio Borrego.

— Fué denunciado José Acosta Debasa, por empujar e insultar a doña Francisca Martínez Benítez.

— Fué detenido Juan Beza Márquez, por causar una herida de prostrico reservado a José Montes Gorrales, en reyerta que tuvieron ambos.

**Visitas.**—Saludaron esta mañana al Gobernador civil, los Sres. don Alejandro E. Brome, el Ingeniero Jefe del distrito forestal, Ayudante de Montes D. Joaquín Jiménez Aquino, Administrador de esta Principal de Correos y D. Joaquín Aduar Inspector provincial del trabajo.

**Cadáveres sepultados.**—Lo fueron ayer en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

Don Salvador Romero Sánchez, don José Reina González, don Manuel Sánchez Jiménez, doña Sabina Gargigas Pumarojo y don Francisco Deso Díaz.